



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana (9:35 am), la Presidenta Encargada de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 110-2021 <i>Lopez</i>	JENNY KATHERINE CHONG CHONG , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 111-2021 <i>Russo</i>	GUMERCINDO CASTILLO MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 112-2021 <i>Lopez</i>	JESÚS ALBERTO ESCOBAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 113-2021 <i>Lopez</i>	PEDRO PABLO PAEZ DÍAZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 114-2021 <i>Lopez</i>	RECURSO DE ANULACIÓN , interpuesto por el LCDO. GIOVANI A. FLETCHER H. , en representación judicial de VIVIANA FRANCESCA MARCANO RAMÍRES HESS Y GRUPO OSH, S.A. , en contra del Laudo Arbitral, proferido en derecho dentro del proceso arbitral propuesto por VIVIANA FRANCESCA MARCANO RAMÍRES HESS Y GRUPO OSH, S.A contra PRETRÓLEOS DELTA S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADA PRESIDENTA ENCARGADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Angela Russo de Cedeño
MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO.

Yuen C.
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General